



**INFORME DE ACTIVIDADES MENSUAL DE PROFESOR DE TALLER**  
**PROGRAMA TALLERES RECREATIVOS Y DE DESARROLLO**

Mes	OCTUBRE
-----	---------

Nombre	<b>VEGA ENCINA CRISTIAN</b>		
RUT	[REDACTED]	Período del Contrato	01/05 - 30/11 2025

ID	Nombre Taller	Horario 1	Horario 2	Lugar de Ejecución	Asistentes
T.1	CANTO BASICO	MAR 17:30-19:00	---	[REDACTED]	2
T.2	GUITARRA BASICO	MIE 17:30-19:00	---	[REDACTED]	3
T.3	MUSICA BASICO	LUN 15:00-17:00	---	[REDACTED]	8
T.4	MUSICA BASICO	MIE 15:00-17:00	---	[REDACTED]	8

ID	Descripción de Actividades (Ver ID del Taller)
T.1	En esta etapa, los participantes practican el canto, con un surtido de canciones infantiles. Estas actividades lúdicas, están orientadas a cerrar el ciclo de forma entretenida en noviembre.
T.2	Los alumnos practican en clases, las técnicas y nuevas canciones. Realizando prácticas individuales y grupales.
T.3	El trabajo del Taller ha estado enfocado en realizar el repertorio de canciones, preparado y seleccionado por los propios alumnos, para las presentaciones programadas durante el mes de noviembre.
T.4	Las actividades del taller se dividen en dos etapas durante cada jornada. Una primera etapa donde practicamos el repertorio de presentaciones y una segunda etapa donde compartimos la música de forma lúdica.

Firma prestador de los servicios	
----------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------

El jefe del Departamento de Gestión de Talleres, de la Municipalidad de Las Condes, que firma al pie del presente informe, certifica y acredita fehacientemente que el/la Sr/a. VEGA ENCINA CRISTIAN, RUT: [REDACTED] dio cabal cumplimiento durante el mes OCTUBRE de 2025, a la función a honorarios para el cual fue contratado de acuerdo al respectivo contrato a honorarios, con cargo al Programa TALLERES RECREATIVOS Y DE DESARROLLO 2025.

Asimismo, apruebo el presente informe mensual de actividades realizadas para el cumplimiento de la función objeto de su contratación, el que fue revisado en forma exhaustiva por el suscrito, siendo toda la responsabilidad -con carácter de excluyente-, de este supervisor, ya sea que esta se origine en la ejecución de la función conforme al contrato; en la fidelidad del contenido del Informe Mensual del mes de OCTUBRE de 2025; de todos los antecedentes que se acompañan por el servidor a honorarios; así como en la correcta verificación de que el contenido de dicho informe es de completa autoría de la/el Sra./Sr. VEGA ENCINA CRISTIAN .

Nombre Jefe de Departamento	Roberto Vignolo Paredes		
Firma y timbre Jefe de Departamento	 		

Las Condes, OCTUBRE 2025  
mes de año